



GLOBAL ROUNDTABLE FOR SUSTAINABLE BEEF®

Declaración de GRSB sobre el uso de antimicrobianos

(Aprobado por los miembros de GRSB el 13 de junio de 2018)

(Estas directrices se ajustan a las Guías de la OIE y equivalentes adoptados en otros países para el uso de antimicrobianos en el ganado. No están destinados a duplicar o reemplazar legislación o regulaciones nacionales o locales. La implementación siempre estará sujeta a la legislación o regulaciones locales y nacionales.)

Las siguientes sugerencias ayudan a los ganaderos y a la profesión veterinaria en su responsabilidad de mantener la salud y el bienestar del hato ganadero, así como la viabilidad económica. También apoyan la salud pública y benefician a los consumidores. Los miembros de GRSB reconocen la importancia de mantener la eficacia de los antibióticos para la salud humana y animal y, por lo tanto, buscan minimizar el desarrollo de la resistencia a los antimicrobianos.

Los productores sostenibles de carne vacuna, la profesión veterinaria y los socios de la cadena de valor trabajan juntos para:

- Establecer un plan de salud del hato ganadero y una relación veterinario-cliente-paciente válida (VCPR) con un veterinario¹, que incluya medidas preventivas aplicables para refinar, reducir y, cuando sea posible, reemplazar el uso de antimicrobianos. Revise el plan de salud periódicamente;
- Mantenga registros de tratamiento que incluyan la fecha, diagnóstico de la enfermedad, nombre del producto antimicrobiano, dosis, ruta de la administración, los resultados del tratamiento cuando sea posible, y cualquier resultado de prueba de diagnóstico pertinente;
- Priorizar el bienestar de los animales dentro de los límites de una VCPR válida, centrada en una cría responsable de animales y vacunas para prevenir enfermedades infecciosas comunes. Trate a la menor cantidad posible de animales cuando sea necesario, pero tantos como sean necesarios para un control efectivo de la enfermedad;
- Adopte un enfoque escalonado para el uso de antimicrobianos: utilice un método eficaz antimicrobianos de la más baja importancia en medicina humana como la primera opción y los de mayor importancia en la medicina humana como última opción, siempre que hacerlo no retrase el tratamiento efectivo o comprometa la salud y el bienestar de los animales;
- Asegúrese de que aquellos que administran antimicrobianos estén apropiadamente entrenados y sean competente en seguir correctamente instrucciones de prescripción y etiquetas;
- No use antimicrobianos con licencia que estén especificados en la más alta categoría de importancia del país en medicina humana y la lista de la OMS de Antimicrobianos de Importancia Crítica para la Medicina Humana (Lista OMS de AIC) a menos que ningún otro antimicrobiano autorizado para su uso logre la salud, el bienestar y la alimentación animal deseados. resultados de seguridad; y
- Garantizar el cumplimiento legal en la administración de antimicrobianos con indicación de droga, dosis, ruta, frecuencia, duración, período de carencia y almacenamiento, según indicaciones de prescripciones / etiquetas y protocolos de salud provenientes de un veterinario;
- No use ningún antimicrobiano que no sean ionóforos para mejorar la eficiencia de la alimentación
- Deseche todos los antimicrobianos caducados de manera segura de acuerdo con regulaciones relevantes;

¹ o proveedor calificado de salud animal (por ejemplo, paravet) en países de bajos y medianos ingresos con una infraestructura veterinaria limitada